

Código	Clase
<i>Provincia de Ciudad Real</i>	
713020031	Ayuntamiento de Alamillo 11.ª
<i>Provincia de Gerona</i>	
717021480	Ayuntamiento de Riudarenes 10.ª
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>	
720020010	Ayuntamiento de Albacisqueta 11.ª
720110041	Agrupación de Albiztur-Beizama 11.ª
720020081	Ayuntamiento de Amezqueta (Amezqueta) 10.ª
720110220	Agrupación de Berástegui-Elduayen 10.ª
720110237	Agrupación de Berrobi-Belaunza 11.ª
720020334	Ayuntamiento de Elgueta (Elgeta) 10.ª
720110358	Agrupación de Ezquioga-Ichaso-Gaviria (Ezkiu-Itsaso-Gabiria) 10.ª
720020448	Ayuntamiento de Iruerrieta 11.ª
720110479	Agrupación de Isasondo-Arama (Isasondo-Arama) 10.ª
720020520	Ayuntamiento de Legorreta 9.ª
720110543	Agrupación de Lizarza-Leaburu-Gaztelu y Oreja (Lizartza - Leaburu - Gaztelu y Oreja) 9.ª
720020583	Ayuntamiento de Olaberria 9.ª
720020626	Ayuntamiento de Ormaiztegui 10.ª
720020665	Ayuntamiento de Regil 10.ª
720020252	Ayuntamiento de Zegama 9.ª
<i>Provincia de Madrid</i>	
728110214	Agrupación de El Berrueco - Cervera de Buitrago 12.ª
<i>Provincia de Palencia</i>	
734020173	Ayuntamiento de Astudillo 9.ª
<i>Provincia de La Rioja</i>	
726021293	Ayuntamiento de San Asensio 9.ª
<i>Provincia de Valencia</i>	
746021361	Ayuntamiento de Godella 9.ª
<i>Provincia de Vizcaya</i>	
748110047	Agrupación de Amoroto-Mendeja 11.ª
748020070	Ayuntamiento de Arbasegui y Guerricaz 11.ª
748020087	Ayuntamiento de Arcentales (Valle de) 11.ª
748110093	Agrupación de Arrancudiaga - Aracaldo (Arrankundiaga - Aracaldo) 10.ª
748020120	Ayuntamiento de Baquio 10.ª
748020920	Ayuntamiento de Bedia (Vedia) 10.ª
748020265	Ayuntamiento de Dima 10.ª
748020280	Ayuntamiento de Ea 10.ª
748020308	Ayuntamiento de Echevarría 10.ª
748020315	Ayuntamiento de Elanchove 11.ª
748020379	Galdames (Concejo de Galdames) 10.ª
748110463	Agrupación de Gatica-Lauquiniz 9.ª
748020411	Ayuntamiento de Gautegiz de Arteaga 10.ª
748020482	Ayuntamiento de Ibaranguelua 11.ª
748020525	Ayuntamiento de Larrabezúa 9.ª
748020589	Ayuntamiento de Mallavia 10.ª
748110595	Agrupación de Mañaria-Izurza 10.ª
748020621	Ayuntamiento de Mendata 11.ª
748020660	Ayuntamiento de Morga 11.ª
748110702	Agrupación de Murelega - Guizaburuaga 10.ª
748020728	Ayuntamiento de Ochandiano 10.ª
748020799	Ayuntamiento de Rigoitia 11.ª
748020870	Ayuntamiento de Trucios 11.ª
748020258	Ayuntamiento de Ceberio (Zeberio) 9.ª
<i>Provincia de Zamora</i>	
749021258	Ayuntamiento de Moraleja del Vino 9.ª
<i>Provincia de Zaragoza</i>	
750021132	Ayuntamiento de Fuendejalón 10.ª

ADMINISTRACION LOCAL

14320 RESOLUCION de 28 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Médicos.

Oposición convocada para cubrir en propiedad seis plazas de Médicos de Medicina General, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios; resultado del sorteo del orden de actuación y fecha del primer ejercicio.

El resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores es el siguiente:

Por el turno restringido: Número 1, don José Soriano Peñarubia, y número 2, don Rafael Ortiz García.

Por el turno libre ha correspondido el número 1 a doña Rosa María Chaves González, siguiéndose el orden alfabético de la inicial del primer apellido, hasta don Antonio de la Cuesta Balaña, que será el último y al que corresponde el número 406.

La lista de admitidos provisional que ha sido elevada a definitiva ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, del día 2 de julio de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, del día 7 de agosto de 1982.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 4 de julio del corriente año en el aula 1 de la Facultad de Medicina, sita en el Hospital Universitario, en la avenida de Doctor Fedriani, sin número, debiendo los opositores ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Los ejercicios se leerán por los opositores en el día y lugar que el Tribunal señale.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 28 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—6.711-E.

14321 RESOLUCION de 29 de abril de 1983, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 93, de 28 de abril del año en curso, se publica íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha plaza encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, más pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los setenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) o Filosofía y Letras (Sección de Psicología).

León, 29 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.755-E.

14322 RESOLUCION de 3 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, del día 14 de octubre de 1982, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Psicólogo clínico con destino en el hospital psiquiátrico «Adolfo Díaz Ambrona», de Mérida, y transcurrido el plazo para reclamaciones.

Esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos.

Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos, se hace público el resultado del mismo, que fue el siguiente:

1. María del Carmen García García.
2. Juan Carlos Pajuelo Morán.
3. María Soledad Lourdes Regalado Santos.
4. José Brocal Muñoz.
5. María Luisa Verdejo Alonso.
6. Juan Carlos Sanz de la Torre.
7. María del Pilar Iglesia Santos.
8. Alicia Cañellas Rey de Viñas.
9. Pilar García de Arbolella Puerto.
10. Ascensión Balseira Tobaja.
11. Luis Peñas Franco.
12. Pilar Serván Fernández.
13. Agustín Fernández Caballero.
14. Esperanza Mollano Cabezn.
15. Angeles Talavera Zamora.
16. Antonio Bra Rillo.
17. Francisco Macías Martín.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se hace público, para general conocimiento, la composición del Tribunal, que estará constituido de la siguiente forma: